

La ECOTECH y su aporte a la viabilidad del APEC

Sergio Valdivieso

La cooperación económica y técnica o ECOTECH, tema importante del APEC, ha de ocupar un lugar destacado en las reuniones se realizará el presente año en Chile. Se ha señalado que la ECOTECH es la segunda rueda de la bicicleta del APEC, porque genera dinamismo, acerca a la gente al foro mediante proyectos concretos y tiende a constituirse en factor determinante para el cumplimiento de las metas de Bogor. De hecho, ella contribuye a aspectos prioritarios del desarrollo de las capacidades humanas y a que las economías miembros, que tienen distintos grados de desarrollo, compartan sus mejores prácticas.

El artículo apunta a responder preguntas tales como ¿qué principios y normas la regulan?, ¿cuál es el interés de las partes en el tema?, ¿qué éxitos puede lograr y qué dificultades enfrenta desde el punto de vista de un enfoque funcional al cumplimiento de los objetivos del APEC?, ¿cómo opera en el APEC el ciclo de los proyectos, cómo ha sido evaluado y cómo se retroalimenta con los resultados?, ¿cómo y en qué afectan las falencias del APEC los avances en esta materia?, ¿qué cambios se requieren para que la ECOTECH sea relevante para el APEC y para los pueblos del Pacífico?, ¿qué temáticas podría Chile potenciar o incorporar en la agenda pertinente en su reunión anual? y, finalmente, ¿qué espacios y desafíos plantea la ECOTECH al mundo académico? En ese contexto, el artículo tiene por objeto contribuir a dar a conocer y facilitar la vinculación individual e institucional con este tema fundamental del foro, que reviste importancia creciente para la economía política internacional, pues facilita la determinación de su potencial y de sus realidades y, para la actualización y el seguimiento del proceso político institucional de ECOTECH en el seno del APEC, así como sus lecciones y utilidad para Chile.

Desde su creación en 1989, el APEC ha sido un foro de importancia en el Pacífico, ya que sus objetivos son generar dinamismo económico y sentido de comunidad en la región,

respondiendo así a la creciente interdependencia del mundo. Sus actividades en materia de liberalización y facilitación del comercio y de las inversiones, o TILF, son bien conocidas y ponen de relieve las

metas fijadas a sus miembros en Bogor para alcanzar la plena libertad del comercio y la inversión, en 2010 para las economías desarrolladas y en 2020 para las economías en desarrollo. Pero el APEC también apunta a contribuir de un modo más amplio al bienestar de la comunidad de las economías del Pacífico y de su gente mediante actividades de cooperación económica y técnica (ECOTECH).

Las actividades de cooperación técnica y económica del APEC han apuntado al logro del crecimiento sustentable y el desarrollo equitativo de la región.

Durante largo tiempo, las funciones del APEC se concibieron como “tres pilares”, que determinaban su existencia y actividades. En 2001, surgió en Beijing una nueva analogía, cuando se compararon las funciones principales del APEC con dos ruedas de una bicicleta –la TILF como la delantera y la ECOTECH como la posterior–. Este nuevo concepto le dio dinamismo al APEC y, al mismo tiempo, mayor equilibrio entre los objetivos de liberalización y facilitación del comercio y la inversión y el de cooperación económica y técnica, de tal modo que ambos se refuerzan mutuamente, para propulsar a la organización y sus miembros hacia el logro de las metas de Bogor. El interés por los temas y actividades de ECOTECH y la atención que se les prestan aparecen a la par con aquellos relacionados con la TILF y se basan en la creciente percep-

ción de que hacia el final de su segunda década de existencia la viabilidad del APEC se podría sustentar en importante medida en la ECOTECH.

BASES Y EVOLUCIÓN DE LA ECOTECH EN EL APEC

Durante años, predominaron los temas de liberalización del comercio y de las inversiones, mientras que los de la cooperación se relegaron a segundo plano. El APEC sólo incorporó el concepto de cooperación económica y técnica en 1994, cuando Indonesia, anfitrión anual, propuso apoyar las actividades de liberalización y facilitación del comercio y la inversión, mediante la cooperación para el desarrollo. Es revelador que el término se cambiara por el de cooperación económica y técnica (ECOTECH) dado el interés de los países desarrollados de asegurar que el APEC no se transformara en un foro más de ayuda para el desarrollo.

A partir de entonces, la ECOTECH ha contribuido a definir la búsqueda de los objetivos comunes y el cumplimiento de las metas del APEC. Los esfuerzos se han centrado en que ella contribuya a que las economías del APEC alcancen el crecimiento sustentable y el desarrollo equitativo de la región, reduciendo las disparidades económicas existentes entre sus economías, aumentando el bienestar económico y social de su población y profundizando el espíritu de comunidad de la región. Para ello, las actividades de ECOTECH han de complementar y facilitar los objetivos más amplios de creci-

miento del comercio y de la inversión en la región, de reconocimiento de que la liberalización sólo será eficaz si las economías en desarrollo colaboran entre sí, compartiendo experiencias y mejores prácticas y disponiendo de los sistemas de información requeridos para poder cumplir con sus obligaciones y dar seguimiento a los avances. Asimismo, con el tiempo ha centrado la atención en el desarrollo de las capacidades humanas, particularmente en las economías miembros en desarrollo, que les permita participar en el proceso de liberalización y acceder a los beneficios de la globalización.

El marco de la ECOTECH fue definido en la “Agenda para la Acción”, aprobada en Osaka, en 1995 y actualizada en 2001 y 2002, y en la Declaración de Manila, de 1996. Cabe destacar que, de acuerdo con los principios de esta última, las economías del APEC deben llevar a cabo las actividades de ECOTECH, a nivel de debates y proyectos concretos, con respeto mutuo y en pie de igualdad, en beneficio y apoyo recíproco, mediante una asociación constructiva y genuina, basada en el consenso. Igualmente, se acordó que las economías del APEC deben desarrollar un ambiente favorable para que los mecanismos de mercado funcionen eficazmente, incorporando al sector privado e incluyendo consideraciones ambientales en las actividades pertinentes, dada la responsabilidad común del desarrollo sustentable.

En la promoción del crecimiento sustentable y equitativo, la Declaración de Manila esboza seis temas prioritarios para las actividades de ECOTECH, a saber:

- Desarrollo del capital humano.
- Desarrollo de mercados de capital estables, seguros y eficientes.
- Fortalecimiento de la infraestructura económica.
- Desarrollo de tecnologías para el futuro.
- Salvaguardia de la calidad de vida mediante un crecimiento ecológicamente sustentable.
- Desarrollo y potenciación del dinamismo de las empresas medianas y pequeñas.

Los líderes señalaron que los principios de la Declaración de Manila deberían tenerse presente de manera prioritaria en las actividades que lleven a cabo los foros relevantes del APEC en estos seis temas, “para dar un rostro humano al desarrollo”, es decir, considerando su utilidad para la gente.

Los diálogos de política en materias económicas sirven para identificar las mejores maneras de poner en práctica la cooperación.

LA ECOTECH Y LA AGENDA PARA LA ACCIÓN DE OSAKA (OAA)

Elementos esenciales: respetando debidamente la autonomía de sus políticas, cada economía reconoce como elementos esenciales de las actividades de ECOTECH los conceptos de política comunes, las actividades conjuntas y los

diálogos sobre políticas. Los primeros incluyen principios básicos, prioridades y metas en cada área específica. A la luz de éstos, participan en actividades conjuntas que sirven a sus economías para mejorar su capacidad de analizar la evolución económica, utilizar mejor los recursos y aumentar la eficacia de las medidas de política. Los diálogos de política en materias económicas sirven para desarrollar y revisar los conceptos de política comunes, evaluar los efectos de las actividades conjuntas, desarrollar otras nuevas e identificar las mejores maneras de implementar la cooperación. Así, éstas pueden compartir conocimientos técnicos y experiencias, y validar sus políticas.

Se evaluaron y determinaron las actividades realizadas y los replanteamientos necesarios.

Áreas específicas y desarrollo de la ECOTECH: Las economías del APEC desarrollan la ECOTECH en áreas específicas, considerando los elementos esenciales y empleando programas de acción que forman parte de la OAA. Actualmente, las áreas de trabajo del APEC en esta materia incluyen cooperación técnica en materia de agricultura, energía, pesca, desarrollo de los recursos humanos, ciencia industrial y tecnología, infraestructura, conservación de los recursos marinos, empresas pequeñas y medianas, telecomunicaciones e información, turismo, y promoción del comercio y el transporte. En cuanto al desarrollo de la ECOTECH, la Agenda para la Acción es revisada y

optimizada basándose en el progreso total del APEC en materia de liberalización, facilitación y cooperación, y de las necesidades de expansión y mejora de los elementos esenciales en las áreas pertinentes, en el marco de los procedimientos establecidos.

LOGROS EN MATERIA DE ECOTECH

En general, los logros de ECOTECH son poco conocidos. Para generar resultados en esta área, se estableció en 1998 el subcomité de ECOTECH de la Reunión de Altos Funcionarios (SOM), conocido por su sigla ESC. Su objetivo principal es avanzar en la puesta en práctica más eficaz de la Agenda de ECOTECH del APEC, integrando los esfuerzos de los foros mediante un enfoque orientado a los resultados, que beneficie a todos los miembros y proporcione un mecanismo de política gerencial que fortalezca y dinamice el trabajo del APEC y sirva de guía en las acciones que se emprendan para alcanzar las metas de ECOTECH. Entre los logros del ESC cabe mencionar los avances en la aplicación por los foros de lineamientos para reforzar la dirección de las actividades de ECOTECH, aportar y mantener el modelo concebido para permitirles tener una mejor apreciación de las prioridades de ECOTECH -incluyendo los impactos esperados de los proyectos- y adoptar medidas para perfeccionar la función evaluadora de la Secretaría del APEC y sacar provecho de evaluaciones externas.

El año 2001 se asocia con la revalorización de la ECOTECH en el APEC.

Aparte de las actividades de rutina consistentes en examinar y evaluar los proyectos emprendidos por los diversos grupos de trabajo y foros del APEC, y del seguimiento de las actividades relacionadas con éstos, el ESC participó en la implementación y mejora de tres iniciativas prioritarias de ECOTECH, que reflejan los cambios experimentados en la materia. A saber:

La revolución en el campo de la información y de las tecnologías de la comunicación genera oportunidades y desafíos.

Actualización y ampliación de la Parte II de la Agenda para la Acción de Osaka: para reflejar en ECOTECH la evolución de la economía global desde 1995, el APEC evaluó y determinó qué actividades se habían materializado en el período, y qué replanteamientos eran necesarios. En Brunei 2000, los ministros encomendaron al ESC que desarrollara más las actividades conjuntas y los diálogos que contemplan las directrices de la OAA y pidieron a los grupos de trabajo que actualizaran sus programas y actividades a partir de los conceptos de política comunes de la II Parte de la OAA. El resultado de esta labor fue sometido a aprobación de la reunión ministerial en Shangai 2001. En 2002, en respuesta al llamado de los líderes a ampliarla, el ESC coordinó la información proporcionada por los grupos de trabajo.

Introducción del plan de acción para la ECOTECH: los planes de acción indi-

vidual (IAP) son mecanismos normativos de política que, anualmente, en el espíritu de la TILF y de acuerdo con las directrices de la Parte I de la OAA, especifican la forma en que cada economía se propone liberalizar el comercio y las inversiones, y adoptar medidas de facilitación. Son una manifestación del voluntarismo de APEC y de la liberalización unilateral. En 2000, los ministros del APEC resolvieron que se estudiara la formulación de planes de acción individuales en materia de ECOTECH, a fin de contribuir a una agenda más focalizada, priorizada y orientada a la acción. En la segunda reunión del ESC, en 2001, se alcanzó un compromiso para introducir planes de acción de ECOTECH sobre una base voluntaria y por un período experimental de dos años. Para ayudarles en este nuevo esfuerzo por actualizar sus programas de trabajo y priorizar las actividades de ECOTECH, los IAP se limitaron al área de desarrollo de los recursos humanos, en que podían compartirse las mejores prácticas. En su fase experimental, el ESC ha desarrollado criterios para evaluarlos, como mecanismo para dar seguimiento y promover las actividades de ECOTECH en el tema del desarrollo de los recursos humanos y de la capacidad humana. De acuerdo con la evaluación realizada en 2003 los resultados han sido más bien discretos.

Estrategia para el desarrollo de las capacidades humanas: la Reunión Ministerial, realizada en Brunei 2000 encomendó la preparación de un informe anual sobre la “Estrategia para el desarrollo de las capacidades humanas” y dar continui-

dad a las iniciativas surgidas para incrementarlas. Con tal propósito se creó un grupo de trabajo y se solicitó al ESC que se encargara de coordinar las actividades. Como el tema era muy amplio, el SOM limitó el alcance del informe al “desarrollo de las capacidades humanas en la nueva economía”. El ESC trabajó en vinculación con los foros pertinentes y su informe fue aprobado en el SOM I, 2002, para ser entregado en las reuniones de ministros y líderes del APEC 2002.

Los criterios de selección de proyectos contienen principios, normas de diseño y formas de difusión de los resultados.

El informe recomienda ampliar la cooperación entre los miembros y da importancia a la educación y a la creación de capacidad para aumentar los conocimientos en materia de información y tecnología de la comunidad, a fin de contribuir a cambiar la “brecha digital” por “oportunidades digitales” en la nueva economía. Para su concreción se seleccionaron como metas u objetivos las siguientes áreas:

- Creación de capacidad en las personas, mediante la educación y la capacitación a distancia y permanente, en programas tripartitos de gobiernos, empresarios y universidades.
- Incremento de la capacidad humana, para alcanzar el desarrollo regional y la reducción de la pobreza.
- Creación de un ambiente de equidad en materia de género, minorías étni-

cas, edad, estado de salud, y diferencias generacionales.

- Participación activa del sector privado y de las empresas, grandes y pequeñas en programas de este tipo; y
- Realización de esfuerzos conjuntos que conduzcan a mercados de trabajos confiables y eficientes y contribuyan a incrementar el éxito de estos esfuerzos.

Actividades del APEC que tienen consecuencias para la ECOTECH: Centrando la atención en la Agenda, su ejecución y la necesidad de aprovechar las ventajas económicas y sociales emergentes en la nueva economía, el Comité Económico preparó un Informe sobre la “Nueva Economía y el APEC (2001)”, que trató temas transversales prioritarios para la ECOTECH. Por otra parte, la revolución en el campo de la información y de las tecnologías de la comunicación genera oportunidades y desafíos en las formas de nuevos mercados, demanda por conocimiento, espíritu emprendedor e innovación, temas del “Foro de Líderes Jóvenes y Empresarios”, compartidos por la ECOTECH, en su esfuerzo por avanzar el estatus económico del APEC.

PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL Y DE LA POBLACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE ECOTECH

Para atraer a la comunidad y a fin de que ésta se beneficie de sus actividades, en 1999 el APEC creó la “Base de datos de proyectos”. Al contarse con mejor información y una recuperación más dinámica de ésta, las actividades de ECO-

TECH pueden clasificarse según su tipo y determinarse cuánto esfuerzo se destina a compartir información mediante seminarios, talleres, bases de datos y, cuánto al logro de resultados prácticos de programas tales como los de capacitación. Entre las iniciativas de utilidad cabe mencionar las siguientes:

Para evaluar la contribución de los proyectos de ECOTECH al logro de objetivos del APEC hay que mejorar la calidad de la información.

El ECOTECH Clearing House (<http://www.apec-ecotech.org>), lanzada en 2001, clasifica la información de toda la gama de actividades y proyectos de ECOTECH, contribuye al intercambio de información y experiencias entre los participantes, difunde información de las actividades, permite identificar las necesidades de ECOTECH y la capacidad de proporcionar conocimientos para satisfacerlas y, reúne a potenciales socios en actividades de ECOTECH.

La guía para proyectos entrega las reglas y procedimientos aplicables a los proyectos del APEC. Define los tipos de proyectos, incluidos los de ECOTECH, los gastos financiables y las reglas de pago. Los criterios para seleccionar proyectos contienen principios, reglas de diseño y para la difusión de los resultados. A nivel de principios, los proyectos deben obedecer a prioridades oficiales, ser aprobados por comités o grupos de trabajo, contemplar la participación activa de varias economías miembros y del sec-

tor privado y, agregar valor específico de APEC. En el diseño deben identificarse los tipos de instituciones que serán beneficiadas, el cronograma del proyecto, los hitos y entregas comprometidas. Además, deben tener un plan financiado para la publicación y difusión de los resultados e indicar cuales serán sus destinatarios.

PROYECTOS IMPORTANTES DE
ECOTECH CLASIFICADOS SEGÚN SEIS
ÁREAS PRIORITARIAS

A continuación se entrega una muestra representativa de proyectos de ECOTECH, incluidos los del área TILF, que permite formarse una apreciación global:

- Desarrollo del capital humano: capacitación en materia de políticas para medios competitivos y reformas reguladoras, cyberproyecto de cooperación en educación, apoyo a los negocios con innovaciones en la cooperación entre trabajo-gestión-gobierno y, red APEC para el desarrollo de la capacidad en seguridad social.
- Desarrollo de mercados de capitales estables, sólidos y eficientes: reforma de los fondos de pensiones-APEC y, capacitación del APEC a reguladores financieros.
- Fortalecimiento de la infraestructura económica: desarrollo de la capacidad de gestión de la inmigración, energía ambientalmente sana y armonización del transporte vial.
- Tecnologías: programas de promoción del desarrollo de las capacidades humanas, nanotecnología y desarrollo de capacidad en el comercio electrónico.

- Salvaguardia de la calidad de vida mediante el crecimiento ambientalmente sano: opciones para la reducción del CO₂, programa regional sobre la transmisión de virus y el desarrollo de vacunas (sector pesca), mecanismo APEC para la gestión integrada de las zonas costeras y asociación público - privada para el turismo sustentable.

En los últimos años se observa una tendencia a disminuir el número de proyectos para reunir información y aumentar los de capacitación.

- Desarrollo y potenciación del dinamismo en las empresas medianas y pequeñas: simposio APEC sobre el comercio electrónico para Pymes.

La Agenda de ECOTECH del APEC se centra en compartir información y desarrollar la capacidad humana para aumentar el potencial de alcanzar las metas de Bogor y los objetivos sectoriales en las economías miembros. Dado esto, los proyectos de ECOTECH se relacionan con diálogos sobre política, compartir las mejores prácticas y experiencias, así como la información para promover la transparencia y el conocimiento, la armonización de estándares o el reconocimiento mutuo y la capacitación para el logro de esas metas y objetivos, respaldando el cumplimiento de los compromisos internacionales. A nivel de actividades, comprende la realización de talleres, conferencias y programas de capacitación y cooperación de corto plazo para el desa-

rollo de capacidad, el intercambio de expertos, demostraciones técnicas, construcción de bases de datos y redes, investigaciones sobre política, estudios y publicaciones. Todos ellos son importantes para los foros de APEC, en el desarrollo de sus objetivos y la ejecución de sus respectivos programas. No incluyen proyectos de gran escala “*brick and mortar*”, los que no son financiados por APEC.

EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ECOTECH DEL APEC

Dada la importancia que ha adquirido el tema y la experiencia acumulada, se exige que la información sobre los proyectos sea de mejor calidad, a fin de evaluar su contribución e impacto en el cumplimiento de los objetivos principales del APEC y asignar eficientemente los recursos escasos. Entre otras actividades ordinarias, el ESC ha evaluado los proyectos de ECOTECH sobre el desarrollo de recursos humanos, revisado la correcta implementación de la Parte II de la OAA y establecido un sistema de centros de coordinación para revisar los avances de los seis temas prioritarios de ECOTECH bajo la Declaración de Manila.

A la fecha, en materia de ECOTECH se han desarrollado alrededor de 1.300 actividades y anualmente el ESC evalúa aquellas en curso. Los resultados de los 128 proyectos iniciados en el año 2002, clasificados en los seis temas prioritarios, son los que se detallan en el cuadro de la página siguiente.

ÁREA	Nº PRO- YECTOS	% PRO- YECTOS
Desarrollo del capital humano	75	59
Desarrollo de mercados de capitales	11	9
Fortalecimiento de la infraestructura económica	11	9
Desarrollo de tecnologías para el futuro	15	12
Crecimiento ecológicamente sustentable	8	6
Dinamismo de las empresas medianas y pequeñas	8	6
Total	128	100

Cerca del 60% de los proyectos de ECOTECH aborda el desarrollo del capital humano y la mayoría de los foros tiene al menos un proyecto en la categoría. Clasificados de acuerdo con las actividades emprendidas, un 20% comprende recopilación de información, 51% compartir información y 28% capacitación. La tendencia de los últimos tres años es de contracción de los proyectos de recopilación de información y de aumento de los de capacitación. El año 2003, la composición se modificó, registrándose una disminución de los proyectos relacionados con el capital humano y un aumento de aquéllos sobre fortalecimiento de la infraestructura económica.

Se aprecia una tendencia a cumplir con la indicación de priorizar el desarrollo de las capacidades humanas como parte fundamental de una visión para preparar a las economías miembros y a su gente para emplear la revolución tecnológica como pasaporte a los beneficios de la

globalización. Estas actividades prioritarias consisten en mejorar la capacidad productiva de los recursos humanos por medio de mayor educación y capacitación en técnicas y tecnologías que contribuyan a transformar las ventajas de la globalización y la integración de los mercados en prosperidad para la gente y las comunidades. El APEC contribuye a disminuir la brecha de desarrollo digital y a compartir información en educación y desarrollo de los recursos humanos mediante la red virtual de centros para el desarrollo de las habilidades, la cyber cooperación en educación y el programa de promoción del desarrollo de las capacidades humanas.

ANÁLISIS DEL CICLO DEL PROYECTO EN EL APEC

El ciclo de los proyectos: abarca todo su proceso en el APEC y actualmente es de 7 a 12 meses en el caso de los proyectos de la cuenta operacional y de hasta 17 meses en los de la cuenta especial TILF. Estos tiempos, contados desde su aprobación en los foros de origen, hasta el financiamiento efectivo, son aún mayores si se considera su discusión en dichos. Esta área prioritaria requiere mejorarse y dinamizarse, en sus aspectos normativos, operativos e institucionales, para incrementar la eficiencia y transparencia de la toma de decisiones en el APEC.

Actualmente, el flujograma de los proyectos consiste en la presentación de ideas por los gestores o representantes de los países en los foros del APEC; el dise-

ño inicial del proyecto conforme los lineamientos del APEC, con el apoyo del foro específico y de profesionales de la Secretaría del APEC; la distribución y la discusión del diseño inicial para lograr el apoyo por consenso en el foro de origen; la priorización de los proyectos por los foros de origen; la evaluación-verificación de que se ajusten a las formalidades y criterios de APEC, y la aprobación o rechazo de recursos por el *Business Management Committee* (BMC). En la preparación y control del financiamiento de los proyectos seleccionados participa la Secretaría del APEC y la lista de proyectos aprobados se entrega al SOM. A su vez, los criterios para seleccionar proyectos son definidos en la “Guía para proyectos del APEC” (punto 5.2. anterior), que proporciona los principios y reglas para el diseño y difusión de los resultados. A los proyectos de ECOTECH se les exige ser “altamente focalizados, orientados a resultados y, tener objetivos, hitos y criterios explícitos y medibles”. Los criterios son compatibles con los definidos por la Red internacional de evaluación del APEC (APIAN), pero no habría acuerdo en cuanto al orden y ponderación de éstos en la aprobación de proyectos, ni a la uniformidad en su aplicación en la estructura organizacional del APEC.

El modelo de evaluación de la ECOTECH califica la utilidad de los proyectos pero no su aplicación ni su prioridad.

El Informe de Nueva Zelandia sobre el ESC indica que la relación al interior del APEC es baja y que el ESC no tiene participación directa en el ciclo de los proyectos. El ESC diseñó y mantiene el modelo de evaluación de ECOTECH, mecanismo que califica la utilidad de los proyectos considerando aspectos de cooperación económicos y técnicos, pero no participa en la aplicación del modelo y por ende, en la priorización de éstos. En su Informe de Gestión de 1999, el SOM pidió al ESC que estudiará la forma de subsanar el vacío y mejorar el proceso en el APEC, para evaluar el contenido sustantivo de las propuestas de proyectos de ECOTECH que solicitan financiamiento y asegurar que éstos sean de alta calidad, estén orientados a resultados, agreguen valor y sean de amplia participación. El ESC podría proporcionar mayor liderazgo en materia de ECOTECH y participar en el ciclo del proyecto, aun sin tener poder de veto, dado que su mandato le proporciona la facultad de “examinar y evaluar programas y actividades de ECOTECH y recomendar los medios para generar productos entregables, planificados y orientados a resultados a fin de apoyar las prioridades de las economías miembros en desarrollo”.

Críticas a los proyectos de ECOTECH y del APEC: concretamente se critica que:

- El proceso de aprobación es largo y complejo en relación con los recursos asignados a cada proyecto, lo que desalienta la presentación y calidad de los proyectos.
- La mayoría de los proyectos son de origen gubernamental y el proceso está

poco validado en los sectores académico y privado.

- El impacto final de los proyectos es reducido. Hay proyectos bien orientados al desarrollo de los objetivos principales del APEC, pero son de escala pequeña y la mayoría carece de seguimiento sistematizado de su ejecución y resultados.

- La evaluación de los proyectos por sus gestores afecta la credibilidad, independencia, eficiencia en la asignación de los recursos y la retroalimentación requerida para generar mejores proyectos. Se propone que expertos independientes evalúen los proyectos concluidos, para difundir las mejores prácticas. En esto hay un espacio significativo para los Centros de Estudios APEC.

- Existen dificultades para operacionalizar los objetivos y Agendas de ECOTECH. APIAN, que evalúa periódicamente al APEC, ha indicado que la ECOTECH sufre de carencias en la coordinación para el logro de los objetivos del APEC y que su financiamiento es inadecuado.

Estas críticas a la ECOTECH se relacionan con debilidades del APEC, tales como que a partir de 1997 se han adoptado pocas iniciativas concretas que hayan generado efectos reales; que se requiere modificar la estructura institucional porque la Secretaría Permanente no tendría la capacidad para ejecutar y promover los numerosos compromisos asumidos en materia de liberalización y cooperación económica y técnica, debido a que sus órganos centrales carecen de continuidad; y que se requiere profundizar lazos con el sector privado para obtener y movili-

zar recursos adicionales para ECOTECH, que por ahora son escasos. Sin polemizar sobre las iniciativas o la organización formal, es necesario que el APEC cuente con profesionales calificados que se dediquen a las metas del APEC y sean menos dependientes de sus miembros, para que mejore la calidad del apoyo administrativo que presta la secretaría a los foros y al proceso del APEC en general. Una mayor profesionalización, coordinación e integración del APEC, y que los gestores de los proyectos sean competentes beneficiará a sus miembros, al mejorar los proyectos de ECOTECH, su gestión y efectos, potenciando el cumplimiento de las metas del APEC.

Parte de las contribuciones de los miembros se destina al financiamiento de proyectos.

EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS Y EL PAPEL CATALIZADOR DEL APEC

El APEC tiene un fondo central al que contribuyen anualmente las economías miembros. Parte de los aportes va al presupuesto administrativo de la secretaría y el resto a la cuenta operacional para el financiamiento de proyectos. La suma anual asignada a proyectos de ECOTECH asciende a unos dos millones de dólares. Mientras que algunos proyectos son totalmente financiados por el fondo central, un elevado número es parcial o totalmente financiado por las economías miembros. La cuenta operacional apoya ade-

más los proyectos de TILF y el financiamiento se entrega a los proyectos por un año, debiendo aquellos de mayor duración proporcionar los antecedentes del caso en los años siguientes. Pocos proyectos reciben sumas superiores a 300 mil dólares, y a la mayoría se le asignó un monto menor. Japón financia a través de una cuenta separada sólo proyectos de TILF. La suma asignada a los proyectos de este fondo especial gira en torno a cinco o seis millones de dólares al año.

El APEC no actúa como agencia de financiamiento para apoyar propósitos generales de desarrollo económico.

Como proceso de cooperación voluntaria, a diferencia de otras organizaciones internacionales, el APEC no tiene un fondo central importante, por lo que no actúa como agencia de financiamiento o de ejecución para apoyar propósitos generales de desarrollo económico. En Shangai 2001, los líderes y los ministros reconocieron que los recursos eran limitados y que las inversiones reales para alcanzar los objetivos del APEC relacionados con el desarrollo de capacidad deberán ser realizadas por fuentes externas. La tarea del APEC es actuar como catalizador en fomentar la cooperación y ampliar el apoyo, mediante programas en los que participen gobiernos, organizaciones bilaterales, regionales y multilaterales de desarrollo, instituciones financieras internacionales y el sector privado, a fin de que éstos adopten las decisiones e invier-

tan en lo necesario para concretar las visiones de los líderes de APEC.

Posteriormente, los ministros del APEC reafirmaron que el ESC debe sostener un diálogo regular y profundo con otras organizaciones y con el sector privado de las economías miembros para que, a partir de sus experiencias y conocimientos, capte recursos financieros que permitan potenciar actividades conjuntas de ECOTECH. Este enfoque conduce a detectar oportunidades de colaboración para el temprano apoyo a las metas del APEC por parte de los organismos multilaterales de desarrollo, captar fondos en los mercados de capitales internacionales y organizar la puesta en práctica de la asociación con el sector privado y, a la vez, contribuir a proporcionar un modelo para consolidar el proceso del APEC, de modo que éste pueda entregar resultados tangibles de las actividades de ECOTECH. Una primera mesa redonda del SOM con instituciones financieras internacionales (Banco de Desarrollo Asiático y Banco Mundial) se llevó a cabo en Tailandia, en 2003, oportunidad en que se revisaron líneas de trabajo consistentes con las principales prioridades de ECOTECH y se resolvió formar equipos de alto nivel para gestionar estas materias.

EL ESC Y EL INFORME DE NUEVA ZELANDIA

En 2001, el presidente del ESC, consciente de que una organización basada en el consenso, como el APEC requería de esfuerzos concertados para concretar

cambios y mejoras, solicitó a Nueva Zelandia la elaboración de un informe sobre el papel y mandato del ESC para la gestión de las ECOTECH. A continuación abordaremos lo esencial del tema, a la luz de dicho informe.

Una organización basada en el consenso, como el APEC, requería esfuerzos concertados para concretar cambios y mejoras.

Papel y mandato del ESC: El mandato del ESC es amplio y no establece límites a sus facultades de considerar, analizar e informar las materias e iniciativas de cooperación económica y técnica que tengan valor agregado para la acción común, incluidas aquellas referidas a la estructura institucional y procedimientos más eficaces para el avance de la ECOTECH. Sin embargo, las atribuciones y la autoridad del ESC parecen limitados, dado que su función es apoyar al SOM en la gestión y coordinación de la agenda de ECOTECH, pero no administrarla, ni coordinarla. El propósito del mandato es asegurar que al SOM se le proporcionen recomendaciones apropiadas sobre una amplia gama de materias de ECOTECH, más que preparar una lista corta de acciones para que el ESC gestione tal agenda. Esta revisión permitió al ESC y al SOM abordar el alcance de la agenda de ECOTECH del APEC y la forma en que ésta debe ser manejada y coordinada, con especial énfasis en cómo mejorarla, ejecutarla, y en las herramientas y recursos requeridos.

Lista corta de prioridades de ECOTECH: En la organización de la agenda de ECOTECH, el informe reconoce que la multiplicidad de foros, iniciativas y prioridades temáticas y sectoriales hacen difícil medir su impacto en el bienestar general. El APEC no ha respondido cabalmente a la necesidad de contar con un conjunto de actividades de ECOTECH menos difuso y más orientado a agregar valor y a los resultados en esta materia. El segundo informe de política de APIAN indica que las listas extensas de ideas, metas y proyectos agrupados bajo el paraguas de ECOTECH deben revisarse y elaborarse una lista más reducida de programas coherentes. El informe sugiere que no obstante que las prioridades generales del APEC son fijadas por los líderes y ministros, se precisa establecer una lista más corta de éstas, que facilite el establecimiento de estrategias apropiadas y metas sectoriales susceptibles de ser medidas (“resultados reales que afecten a las personas en tiempo real”), y también para los efectos de canalizar recursos y financiamiento del foro. En la decimoquinta Declaración Ministerial, de Tailandia 2003, se lograron avances hacia la elaboración de una lista corta de objetivos y actividades prioritarias, al definirse cuatro áreas estratégicas, a saber: la integración a la economía global; la promoción del desarrollo de economías basadas en el conocimiento; la dimensión social de la globalización y el desarrollo de las capacidades antiterroristas.

Para que la TILF y la ECOTECH se refuercen mutuamente, el ESC debe coor-

dinar e integrar la relación entre los foros y grupos de trabajo, realzando la interacción horizontal y contribuyendo al diseño de los programas del APEC, priorizando actividades que beneficien a las economías miembros, al sector privado y a la comunidad, buscando oportunidades de cooperar dentro y fuera del proceso APEC, para avanzar con eficacia hacia el logro de los objetivos de ECOTECH.

Las instrucciones de los líderes y ministros han apuntado a la coordinación y a la calidad de la cooperación técnica y económica.

Instrucciones relacionadas con el ESC y evolución del APEC desde 1998: Las instrucciones de los líderes y ministros han apuntado a la coordinación y calidad del trabajo en materia de ECOTECH, concordando con el mandato del ESC, y acen tuando su objetivo principal de tener una agenda coordinada y orientada a la acción en esta materia. A la vez, destacan como cambios en el ambiente, las necesidades de una mayor vinculación entre las actividades de TILF y ECOTECH, de apertura y participación más amplia de organizaciones externas en la labor del APEC, así como la importancia de los temas transversales. Mientras que la importancia de la ECOTECH va en aumento, la gestión para mejorar sus actividades dentro del proceso de APEC parece ser más vaga.

Interacción con organizaciones externas: Estas actividades, cuyo alcance fuera antes abordado, son consecuentes con

las indicaciones de los líderes y ministros y con el mandato del ESC, que establece que “promoverá la participación activa del sector privado en las actividades de cooperación económica y técnica”.

Consideraciones y recomendaciones del informe de Nueva Zelandia:

- A los efectos del trabajo del ESC la ECOTECH debe abarcar toda la actividad de cooperación económica y técnica emprendida en el APEC, y no sólo aquella que fluye de la Parte II de la OAA, financiada generalmente por la cuenta operacional.

- Hay que estudiar la posibilidad de incluir temas transversales emergentes, tales como el desarrollo de capacidades humanas, la nueva economía y la integración de géneros, dentro de las áreas prioritarias definidas en Manila y evaluar los beneficios y costos netos.

- Para que el programa de ECOTECH sea más focalizado y orientado a resultados, el APEC debe destinar recursos a una lista corta de prioridades estratégicas, obtenida de las categorías de actividades de ECOTECH establecidas por los Líderes y ministros (los cuatro objetivos, los seis temas, los cuatro principios, las trece áreas de la Parte II de OAA; las quince áreas de la I Parte de OAA; y las cinco iniciativas clave). No hay motivos sólidos para que la ECOTECH siempre deba contener los seis temas de Manila. Al establecer las prioridades de la política de acción, la mejor guía debería ser la eficacia y el espíritu práctico.

- Integrar la ECOTECH, examinando el ESC las opciones para fomentar el reforzamiento mutuo de la ECOTECH y

la TILF, por ejemplo, terminando con la separación de actividades por fuentes de financiamiento (cuenta operacional, o cuenta de TILF) y alcanzando un conjunto común de objetivos de desarrollo de capacidades y cooperación técnica, entre el ESC y el CTI.

- Considerar si el ESC debe tener responsabilidades de supervisión directa del proceso de gestación, desarrollo y aprobación de los proyectos –por ejemplo, aprobando o catalogando las propuestas de proyectos de los grupos de trabajo (conforme la Parte II de OAA), antes de su envío al Comité de Presupuesto y Administración (BMC)–.

- El ESC debería trabajar más estrechamente con otros foros del APEC en materia de ECOTECH, por ejemplo, disponiéndose que los grupos de trabajo informen directamente al ESC, y asignando éste a sus miembros el seguimiento de los grupos de trabajo, mediante la asistencia a sus reuniones o recibiendo las comunicaciones de los grupos y estableciendo relaciones de trabajo más coordinadas.

- Disponer que el subcomité de ECOTECH sea denominado “Comité ECOTECH” del SOM, que conserve las siglas ESC y un mandato similar al original, para destacar la posición e importancia de la ECOTECH dentro y fuera del APEC.

HORA CRUCIAL PARA LA ECOTECH Y EL APEC

Si se le compara con décadas pasadas, se aprecia que el concepto de ECOTECH ha evolucionado, producto de

la existencia de una mayor diversidad, complejidad y especificidad de la demanda por cooperación económica y técnica, lo que conlleva la necesidad de ajustar los modelos de modernización a los grados de desarrollo, estrategias y agendas de cada país, y de disponer de proyectos y soluciones en el campo de la ECOTECH de contenido más variado.

La evolución de la ECOTECH impone ajustar los modelos de modernización al grado de desarrollo de cada país.

Últimamente se ha revalorizado el papel de la ECOTECH, al aceptarse que el progreso hacia las metas de Bogor se ha dificultado por la disparidad de los niveles de desarrollo de los miembros y porque, ante las dificultades existentes, es difícil que todos cumplan con iguales normas y plazos, siendo previsible que algunos puedan requerir un mayor tiempo y ajustes económicos y políticos más complejos para alcanzar un comercio e inversión más libres. En este contexto, la ECOTECH puede contribuir a acelerar el desarrollo de los miembros si éstos comprenden que requieren mayor y más intensiva cooperación económica y técnica en las áreas prioritarias y las competencias específicas en que radica el futuro del desarrollo, y de esa manera impulsarlos con eficacia hacia el logro de las metas de Bogor, haciéndolas más plausibles y factibles. Así, la ECOTECH es un complemento de la TILF en el proceso del APEC y un medio dinámico para com-

partir conocimientos, experiencias y preparar a las economías y las personas para aprovechar la revolución tecnológica, desarrollando capacidades para acceder a los beneficios de la globalización.

Las necesidades reales de los miembros apuntan a que el APEC contribuya a crear en la comunidad condiciones favorables para el desarrollo sustentable y equitativo, apoyando la maximización de los beneficios económicos y la minimización de la resistencia política a realizar las reformas que exige el logro de las metas para los países en desarrollo, en un ambiente complejo de globalización.

La globalización pone al alcance mecanismos para reducir la brecha entre los miembros del APEC.

Para cumplir con el desafío, el APEC lleva a cabo un proceso de revisión y transformación que le implicará aumentar sus competencias, estándares de funcionamiento, coordinación, integración y eficacia, respecto de sus programas y los resultados de sus acciones, incluidos los proyectos de ECOTECH, proceso que requiere validarse sustantivamente ante los sectores empresariales y académicos de las economías miembros. La globalización pone a nuestro alcance mecanismos para reducir la brecha existente entre los miembros del APEC y, la ECOTECH puede proporcionar apoyo y dirección y orientar el potencial de las economías miembros hacia el logro de ese objetivo. Desde esa perspectiva, la ECOTECH parece ser la rueda que conduce el APEC.

APEC - CHILE 2004

Una Agenda para contribuir a la ECOTECH y al desarrollo del país.

En el período 2000 a 2005, el APEC será presidido por economías en desarrollo, que tendrán la oportunidad de incorporar sus visiones, objetivos e intereses y de impartirle su dinamismo al proceso del foro. Mediante mecanismos de ECOTECH podrán contribuir a consolidar el espíritu comunitario y los fines del APEC. Para tener éxito, deberán garantizar la continuidad de las iniciativas en curso, ser eficazmente propositivos y orientados a la acción. En consecuencia, la Agenda del APEC Chile 2004 debe comprender los temas, prioridades y acciones en curso, a nivel de actividades conjuntas y debates de política, en el marco de la Parte II actualizada de la OAA, con particular énfasis en los temas de desarrollo de las capacidades humanas, la educación y la nueva economía. Entre las prioridades consideradas en la preparación del año del APEC Chile, cabe mencionar las siguientes:

- Intensificación del trabajo del APEC en materia de desarrollo de la capacidad.
- Cooperación en materia de seguridad, con énfasis en el desarrollo de capacidades en las economías en desarrollo, de programas de transferencia tecnológica y de financiamiento.
- Desarrollo sustentable, apertura de mercados, integración y cooperación en temas sociales.
- Consolidación del proceso de diálogo y cooperación entre el APEC y las ins-

tuciones financieras internacionales, para incrementar recursos a las actividades de desarrollo de capacidad.

- Promoción del desarrollo basado en el conocimiento, con énfasis en el “*e-Learning*” y formulación de una meta colectiva relacionada con las de Chile en materia de alfabetización digital.

- Atención a las Pymes y a las micro-empresas, con énfasis en aspectos institucionales, del emprendimiento y la capacitación para participar en el comercio internacional.

Hay que seguir creando capacidades para cosechar los beneficios del desarrollo.

- Posicionamiento de los objetivos y metas, con plazos para promover el inglés como segunda lengua regional.

En México, los Ministros se ocuparon de cómo focalizar mejor la cooperación económica y técnica y, hacer más eficaces los esfuerzos del foro en los ámbitos de ECOTECH y el desarrollo de capacidades, en beneficio de toda la comunidad, promover asociaciones que capten recursos de instituciones financieras internacionales y del sector privado, y desarrollar mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación para asegurar que se cumplan esos objetivos.

La presidencia de Chile, país latinoamericano abierto al Pacífico desde hace décadas, participe en el APEC en los temas de recursos humanos, ciencia y tecnología, Pymes, servicios, energía, minería, pesquerías, fondos de pensiones, etc.

y pionero en la ejecución de planes de acción, sucede a la de México, país también latinoamericano, que comparte con nosotros intereses y prioridades. Es fundamental potenciar los temas planteados por este país y continuar trabajando en pos del logro de objetivos importantes, tales como seguir creando capacidades para cosechar los beneficios del desarrollo, particularmente para las pequeñas, medianas y de las micro-empresas, debido a su papel clave para sostener el crecimiento económico interno y regional, superar la pobreza y generar empleo en las economías en desarrollo de la región. Estas enfrentan múltiples desafíos en el mundo de la globalización y de la alta competitividad que el APEC debe seguir abordando. Igualmente, el emprendimiento debería ser un tema para el año de APEC - Chile, abordado a nivel global y de las condiciones, estrategias y acciones específicas que deben acompañarle para que tengan éxito y contribuyan al crecimiento de las economías. Además, a Chile le corresponderá continuar haciendo del APEC un foro de interés para la gente, particularmente para los jóvenes y mujeres, mediante la difusión de los beneficios de la globalización y su acceso a ellos.

El APEC se ha construido a partir de las visiones, estrategias, acciones, aportes, consensos y diferencias de sus miembros. Cada período anual ha aportado elementos diferenciadores, que plantean, complementan o posibilitan el avance hacia los grandes objetivos. Así, en el período de Indonesia, se sentaron las bases de la ECOTECH en su concepción

actual; en Japón y Filipinas, se establecieron los fundamentos y marco de acción; en Canadá se produjo el reconocimiento inicial a la igualdad de la ECOTECH respecto de la TILF, base de la metáfora de las dos ruedas de la bicicleta; en Malasia se puso un nuevo énfasis en el desarrollo de capacidades, recursos humanos y planes de acción; Nueva Zelandia hizo aportes en materias comerciales, institucionales y de políticas; en Brunei se formuló la nueva visión de los líderes analizada en este artículo y China se centró en compartir los beneficios de la globalización. El desafío para Chile consistirá en potenciar los temas y acciones en curso y dejar huella en el APEC mediante objetivos claros que aporten valor a la comunidad y le otorguen un sello distintivo a su gestión, potenciando y alineando las agendas –externas e internas– y programas para contribuir a un proyecto país, retroalimentado con perspectivas, experiencias y prácticas aplicables, que contribuyan a su desarrollo.

Para alcanzar la condición de país desarrollado hay que generar innovaciones que materialicen productos de mayor valor agregado.

Los proyectos de ECOTECH tienen un potencial importante para que Chile pueda avanzar en esta misión, en la medida en que aumente la participación de los sectores privado y académico en éstos, para incrementar el financiamiento, potenciar la utilidad práctica y la proximidad de la gente a los proyectos de

ECOTECH. Si bien el APEC no financia proyectos productivos o de servicios, en Chile la industria del conocimiento académico empieza a conectar su oferta con la demanda privada, siendo vital para el desarrollo del país el tipo de resultado que se obtenga de este vínculo. Hasta ahora, éste ha apoyado principalmente el mejoramiento de los procesos en sectores en los que Chile posee ventajas competitivas importantes, contribuyendo de manera moderada a dinamizar la economía.

El desafío para alcanzar la condición de país desarrollado consiste en que la investigación y el desarrollo generen innovaciones que materialicen productos de mayor valor agregado, nuevas empresas, e introduzca innovaciones en el vínculo entre los que crean y los que venden, para aprovechar mejor las oportunidades que ofrecen los mercados internacionales. Experiencias de países que han hecho de la innovación la palanca de su crecimiento y un elemento vital de su estrategia competitiva hay en Nueva Zelandia y Finlandia en el ámbito de los recursos naturales, e Irlanda en el de los servicios. En Chile, los montos destinados a estos fines son bajos como porcentaje del PGB y también la proporción de investigadores que trabaja en la empresa, aspectos que es preciso mejorar. La conexión de mecanismos como el Fondef y los fondos de capital semilla –que financian proyectos emergentes con valor agregado– con universidades, que mediante programas de investigación y desarrollo generen o apoyen esas innovaciones, y del APEC, que por medio de organismos y redes internacionales facilite y financie proyectos de

ese tipo, enmarcados en los objetivos y prioridades del foro, multiplicará el emprendimiento y las iniciativas a implementarse en los países del APEC, contribuyendo al logro de las metas comunes y al desarrollo de los países miembros.

DESAFÍOS PARA EL SECTOR ACADÉMICO

Diecinueve economías miembros poseen “Centros de Estudios”, que se reúnen anualmente al alero del Consorcio de Centros de Estudio de APEC. Los lineamientos del Consorcio constituyen un marco referencial para el desarrollo de la cooperación académica en el APEC y apuntan a promover la cooperación en educación e investigación, y facilitar intercambios en la región Asia-Pacífico para desarrollar un sentido de comunidad; apoyar al proceso del APEC mediante investigación avanzada, colaborativa, interdisciplinaria y orientada a políticas relevantes en temas de importancia para el APEC, en una perspectiva independiente y de más largo plazo; favorecer el intercambio de estudiantes, docentes e investigadores entre las economías del APEC y promover la capacitación y otros programas educativos que cubren necesidades regionales; y contribuir a la participación informada de los sectores de la sociedad mediante diálogos y estudios relacionados con el APEC.

Se ha sugerido que el Consorcio de Centros de Estudios desempeñe un papel similar al del Consejo Asesor Empresarial del APEC (ABAC), el que podría desarrollar mediante su capacidad analítica

e interdisciplinaria y, contribuir así a la consolidación de las múltiples iniciativas en curso en el foro y la definición de los temas de la agenda renovada del APEC. En 2002, hubo avances hacia el objetivo de que desempeñe un papel consultivo con APEC, al acordarse que el Consorcio revise en el mediano plazo el progreso de cada economía para alcanzar las metas de Bogor e intente evaluar el progreso alcanzado en el flujo libre de mercancías, de servicios, capital y trabajo; así como que aborde temas tales como APEC y las nuevas realidades nacionales, regionales y globales; y la continuidad en los desafíos y acciones del APEC. Esta es otra área en la que Chile podría realizar aportes.

Hay que contribuir a la participación informada de los sectores de la sociedad mediante diálogos y estudios relacionados con el APEC.

En este marco, hay que potenciar el papel del sector académico chileno, agregando valor en materia de contenidos, priorizaciones y metodologías que contribuyan a perfilar una dinámica renovada en el APEC, conducente a materializar con éxito los objetivos, planes y acciones, que contribuyan al desarrollo y la prosperidad de los países del APEC. Para las universidades y centros académicos chilenos, este proceso implicará reorientarse y articularse para abordar la investigación en sistemas y redes abiertas, buscar alianzas a nivel mundial, procurar una mayor calificación del recurso humano, generar innovaciones y aprender a protegerlas.

BIBLIOGRAFÍA

- Sitio Web Secretaría de APEC, <www.apecsec.org.sg>.
ECOTECH Clearing House, <www.apec-ecotech.org>.
APEC Cyber Education Cooperation Project, <www.acen.or.kr>.
APEC Education Foundation, <www.apecf.org>.
APEC Social Safety Net Capacity Building Network (APEC SSN CBN), <www.apec-ssn.org>.
Making APEC Matter to People through ECOTECH. Edition II.
Key APEC Documents. December 2002.
APEC Update of Activities. May & October 2002.
APEC Outcomes and Outlooks. December 2002
Equitable and Shared Prosperity. Notes for SOM III, 2002
APEC as an Institution: Multilateral Governance in the Asia Pacific. Edited by Richard E. Feinberg. A Project of APIAN. 2003.
APEC Workshop on Ecotech & Capacity Building: Assisting Integration to the Global Economy 2002.
2001 APEC Senior Officials Report on Economic and Technical Cooperation.
The Benefits of Trade and Investment Liberalization & Facilitation in APEC. Economic Committee, 2002.
The New Economy in APEC: Innovations, Digital Divide and Policy. APEC Economic Committee, 2002.
APEC workshop on ECOTECH and capacity-building: Assisting integration into the global economy. Overview by Andrew Elek. 2002, Acapulco, México
APEC en Diez Preguntas y Respuestas. Monografía. Mario Artaza R., 2002.
Chile en la Cuenca del Pacífico: Experiencias y Perspectivas Comerciales en Asia y Oceanía. Sergio Valdivieso y Eduardo Gálvez. Editorial Andrés Bello, 1989 y UNDP, 1990.